

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

Información agrícola ECOS... Homenaje a D. Emilio Amor Rolán

Impresiones y comentarios

No ha surgido variación alguna el mercado desde nuestra última información semanal. Parece ser que se ha retraído algo la demanda de trigo, sin duda por estar ya suficientemente abastecidas las fábricas harineras hasta que la nueva cosecha se presente a la venta en volumen apreciable. Por eso los precios, que habían cobrado cierta animación, han vuelto a entrar en el período de calma; y si justa e imparcialmente no podemos decir que la baja se adueñe de la situación, es lo cierto que no alcanzan los precios la pujanza que demostraron hace no más que quince días.

Lo que decimos es muy natural que así acaezca, pues con las mieses en las eras, y aun alguna partidita de trigo nuevo a la venta, son perspectivas éstas no las más propicias al alza de los precios.

Por otra parte, no se conocen con exactitud las cifras a que alcanza la actual cosecha. Habíanse hecho cálculos y realizado trabajos muy meritorios para conocer el rendimiento de un modo global, pero aproximado, y éstos fueron modificados sustancialmente con los accidentes climatológicos inesperados. La sequía, tan extensa y pertinaz, malogró las cosechas y desbarató las estadísticas.

Y ahora hay que rehacerlas de nuevo, y se conviene en que hasta final del presente mes de Julio no tendremos cifras oficiales que nos permitan aventurar un juicio con conocimiento o base para afrontar una réplica.

El hecho es que el mercado triguero en la actualidad está nuevamente paralizado, y que si no ha perdido los puntos alcanzados de las últimas cotizaciones, tampoco avanza lo que fuere de desear para que entrásemos en plena venta del nuevo cereal, con precios menos ruinosos que los que se registran.

Está visto que los labradores no vamos a tener para nuestros productos los precios deseados, remuneradores. Vendiendo el trigo de 60 a 70 pesetas, según clases, y aun bajo la base de una cosecha normal asegurada, no hay manera de que cubramos nuestros presupuestos cada vez más elevados. Dícese que lo que se recolecta en España es lo suficiente para su consumo, y que esto, lejos de perjudicarnos, nos beneficia, ya que si tuviésemos que importar trigos exóticos todavía descenderían más las cotizaciones, por estar el trigo más barato en tierras extrañas. Por otra parte, si la producción fuese mayor que las necesidades nacionales, también descenderían las cotizaciones, por la lógica de la abundancia, y porque al exportar habríamos de ponernos a tono o nivel de la competencia extranjera.

Y esto es un círculo vicioso del que de algún modo hay que salir, y abre ancho campo a nuestros economistas para encontrar el medio de compensar a la Agricultura su difícil situación.

La maquinaria que empleamos, este año la hemos adquirido todavía más cara que los anteriores. Los abonos se cotizan 200 pesetas próximamente más caros que el año pasado, y las caballerías vuelven a alcanzar precios que sólo conocimos en los años de la gran guerra. Pero aquellos años se compensaba todo con los precios elevados a que vendíamos nuestros productos, y en la actualidad nada nos compensa de los desembolsos extraordinarios que verificamos.

Se nos dice que hay que abaratar e intensificar el cultivo; pero aparte de que esto ya lo realizamos en la proporción posible, no basta la iniciativa individual para llevarlo a la práctica en la proporción precisa, y la acción del Estado debe dejarse sentir en el amplio sector agrario.

Hombres hay hoy colocados en las esferas gubernamentales, en cuyas manos obran poderes omnímodos, y que por manifestaciones recientes deducimos que toman con empeño la regeneración agrícola española, y en ellos confiamos. Pero piensen que el caso es grave y apremiante, y que esperar no cabe, ya que son muchas las voces que decimos que si se sigue así la cuestión de la tierra, en breve no se hallarán brazos que la trabajen.

UNO DEL AGRO.

MERCADOS HUESCA

Trigo, de 60 a 62 pesetas el cahíz, pues si bien es cierto que se ha llegado a pagar algo más para alguna partida, ello fué debido a necesidades momentáneas que no pueden tomarse como base de cotización. Empiezan a aparecer los nuevos en cantidad muy pequeña, pero que permiten apreciar la calidad de color muy bueno y regularmente granado.

Cebada.—Hay calma en este cereal, y si las clases extracomarcales acusan firmeza en los precios, puede afirmarse que los registrados son puramente nomi-

nales, ya que hasta que se generalice la venta de las nuevas no puede darse nada como estable. Los precios continúan en nuestra plaza a 30 y 32 pesetas los 100 kilos, según clases.

Avena.—Sin variación en los precios dados en nuestra información última, y podemos decir de este pienso lo mismo que dejamos consignado respecto a cebadas.

Las harinas han sufrido algún alza, debido a las causas generales que hemos venido señalando, y los precios establecidos son de 58 a 60 pesetas las clases corrientes en panadería.

Los despojos no han sufrido alteración, sin duda debido al poco consumo en esta época.

Entre las incongruencias nefastas de que adolecen ciertos ingenios, merece especial mención la falta de arrojo y serenidad en los toneos de la palabra.

¡Oh admirable desentado escudo de los humildes y escudo de los audaces! No hay espectáculo más doloroso que contemplar la lucha del mérito encogido y apocado con la medianía arrogante y retadora. Antes del choque se siente aquél asistido de sagacidad adivinadora de la disimulada perfidia del adversario; de instinto defensivo que le dicta la esgrima dialéctica apropiada; de previsora energía que le impele a arrojar en la hornilla todo el carbón... y, sin embargo, llegado el trance supremo, como si un ángel malo le fascinara, siente el corazón latir doloroso y tumultuosamente, experimenta ansiosa opresión en el pecho, anemia inhibitoria en el cerebro y ve con angustia que su razón, al primer invite desarmada, se oscurece y entrega.

□ □

Un triunfo de la moral. El Banco de España ha acordado un dividendo a cuenta de 55 pesetas por acción.

Las buenas acciones obtienen siempre su recompensa.

□ □

Nota del día: Completamente autorizados podemos asegurar a nuestros lectores, sin temor a ser desmentidos, que... hace un calor descaharrante, asfixiante y...

□ □

En un hotel de balneario: —¡Hombre, esta habitación es demasiado húmeda! ¿Ve usted cómo gotea el techo? —¿Y eso qué importa? ¿No viene el señor a tomar las aguas?

El Consejo de la Asociación

El Consejo de la Asociación celebró ayer sesión ordinaria mensual, despachando asuntos de trámite y otros que se encaminan a la buena marcha social. Ratificó su propósito de intensificar la campaña Pro-Riegos, de vital interés para el país.

Censo electoral

Próximo el día en que termina el plazo para la admisión de boletines, interesa al público que no lo haya verificado se apresure a llenar tan importante requisito con el fin de no incurrir en responsabilidad.

En la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán impresos y cuantos datos se precisen sobre el asunto.

LAS OBRAS DE COSTA

Por 200 pesetas, pagadas en plazos mensuales de 10, pueden adquirirse cincuenta obras de don Joaquín Costa. Se admiten suscripciones en la EDITORIAL V. CAMPO.

Señor gobernador

Circulan con insistencia por nuestra ciudad rumores de hechos monstruosos en los que juegan papel extremadamente desgraciado unas niñas menores.

El celo muy plausible que V. S. y el muy ilustre señor fiscal de Su Majestad tienen bien demostrado, garantiza a la sociedad escandalizada, en cuyo nombre nos dirigimos a su respetable autoridad, que tales hechos no han de quedar sin esclarecer, para la sanción correspondiente.

No nos equivocamos al decir, desde el primer día, que el homenaje proyectado en obsequio del señor Amor Rolán había sido acogido con unánime simpatía en las diversas esferas de la vida orensana.

Cerca de doscientos comensales acudieron al banquete de anteanoche y entre ellos los había de todas las clases sociales, de políticas muy distintas, de muy diferentes ideas; gente de letras y profesionales del trabajo manual, hombres dedicados a los negocios y personas metidas en la vida de la política; representantes, en fin, de los más varios elementos de la vida local.

Y nadie iba forzado por un compromiso o empujado por una indicación. Todos, espontáneamente, acudieron a significar con su presencia la noble satisfacción que sentían en ver como a un orensano se le llamaba desde el Gobierno para regir una provincia, premiando así sus méritos indiscutibles.

□ □

Se celebró el banquete, servido por el Hotel Miño, en la terraza del Liceo Recreo. No pudo escoger la comisión organizadora sitio más hermoso para tal acto.

En la mesa de la presidencia, adornada con flores, se sentaron, a la derecha del señor Amor, el alcalde señor Muñoz, el presidente de la Diputación señor Fernández, el provisor de la diócesis, que traía la representación del prelado señor Castro Valcárcel y el fiscal de la Audiencia señor Vallés y, a la izquierda, el gobernador civil señor Muñoz, el presidente de la Asociación de la Prensa señor Macías, el de la Audiencia señor Pareda Vaquero, el del Liceo señor Varela, el director del Instituto señor Padilla, y el presidente del Club señor Pérez Coleman.

□ □

El alcalde señor Muñoz leyó algunas de las adhesiones recibidas: del ex gobernador de Orense señor Panzano, desde Sariñena (Huesca); del diputado provincial señor Meleiro, desde Celanova; del ex diputado señor Pazos, desde Verín; de don Ulpiano Sarria, desde Santiago; de los claustros de las Normales de Huesca; del canónigo de la Catedral de Zamora, señor Montero; del señor Puentes Pazos, de Verín; y de nuestro convecino el señor Fernández Magdalena.

Después, en breves frases, el alcalde ofreció el banquete al homenajeado. Por la representación que ostento, dijo, me veo obligado a hablar sin condiciones para ello, y ofrecer en nombre del pueblo este modesto cariño a uno de sus hijos más predilectos, don Emilio Amor Rolán, por haber sido nombrado gobernador de la provincia de Huesca.

Señor Amor: Este homenaje no es sólo de los presentes. El espíritu del pueblo que muchas veces os escuchó y aplaudió, está con nosotros, porque en estos momentos de cordialidad y efusión no puede olvidar al propulsor de su cultura, al que le ha iniciado en temas científicos, al pedagogo, al ateneísta, al conversador ameno y sugestivo, porque, señores, no hay aspecto en el conjunto de la cultura orensana, en el cual no haya intervenido el señor Amor. La cátedra, la tribuna, la enseñanza en general, y Orense pierde de momento a una de sus figuras, pero como gallegos felicitamos por tal designación, y hago votos para que su gestión sea tan eficaz que merezca la felicitación de la patria.

Grande es el sacrificio a que os sometéis pero por Orense, por Galicia, por España, hombres como vos son necesarios para cooperar a la obra empezada de regeneración.

Terminó con vivas a Orense y al señor Amor y proponiendo se cursasen telegramas al Presidente del Directorio, al Subsecretario de Gobernación, al director de Administración Local y al alcalde de Huesca, dando cuenta del acto que se ha celebrado, re-

velador del regocijo que aquí había causado la designación del señor Amor para el Gobierno de Huesca.

□ □

Habló después el presidente de la Diputación don Tomás Fernández. Actos como este, dijo, que estamos celebrando revelan la armonía y concierto que deben reinar en este pueblo, aunque el caso sea excepcional, pero alguna vez han de cesar las pequeñeces y partidismo, único medio de que nuestra querida ciudad y provincia puedan prosperar.

Me siento orgulloso por dos conceptos; el uno porque el señor Amor en sus relaciones particulares, por su sinceridad, atrae a todo el que tiene la suerte de tratarle, y en cuanto a su actuación como diputado provincial es un elemento de valía, por su ilustración y competencia; perdemos pues los compañeros con su ausencia, su importante concurso.

La distinción que el Gobierno de la Nación acaba de hacerle nombrándolo gobernador civil de Huesca, bien justificada está, y por su elección para su gestión en el mando, puede abrigar la seguridad de que fué un acierto.

Me expreso así por creerme interpretando fielmente el sentir de los orensanos y no orensanos que con nosotros conviven, dadas las condiciones de mi querido amigo el señor Amor, ya por su cultura, ya por su tendencia de unión por medio del fraternal trato que posee.

Brindo por España, por el Rey, por Orense y por el orensano señor Amor Rolán.

□ □

A continuación habló el presidente de la Asociación de la Prensa, don Marcelo Macías.

Convaleciente y aun no del todo repuesto de grave enfermedad, empezó diciendo, sólo ha podido moverme a tomar personalmente parte en este simpático y justísimo homenaje, el antiguo y entrañable afecto que profeso al distinguido conciudadano y querido amigo a quien rendimos tan espontáneo y espléndido tributo de estimación y cariño, afecto nacido, hace más de treinta años, en las aulas de nuestro Instituto, en cuyos duros y honrados bancos, dió nuestro homenajeado tan gallardas muestras de incansable aplicación y clarísimo talento, que el viejo maestro hubo de vislumbrar en aquel niño tan aplicado y despierto, uno de los mayores y más legítimos prestigios intelectuales del pueblo que lo vio nacer. Si me engañó o no, vosotros lo diréis.

Singular contento, y aun pudiera decirse regalado premio, el que reservan los años al que ha consagrado su vida a las arduas y nobles tareas de la enseñanza, ver con satisfacción y orgullo semipaternales, cuando se acerca al ocaso de la vida, a los misteriosos linderos de la eternidad, como surgen y brillan acá y allá en las distintas esferas de la actividad y en los diversos órdenes de la vida, siendo honra y prez de la sociedad y de la patria, aventajados y predilectos discípulos, cuyas inteligencias alumbró con los puros destellos del saber. Y por la patria, para servir a la patria, pasa nuestro amigo de la cátedra que tanto ha honrado y enaltecido durante largos años con sus sabias enseñanzas, al gobierno de lejana provincia, cabalmente de la provincia en cuya capital, la antigua Osca, fundó Sertorio su famosa Universidad romana, y donde cristalizó la sangrienta y justiciera leyenda de la campana del rey monje, que dió asunto a Casado para uno de sus más hermosos y celebrados lienzos.

Yo me congratulo de antemano de su acierto del gobierno que le ha sido confiado y de que con su discreción y talento, su probidad incorruptible y su acendrado amor a la justicia, habrá de dejar bien puesto el pabellón de Galicia en aquella nobilísima tierra, que tiene la gloria de haber precedido a Castilla en su organización política y en el apogeo de la libertad constitucional, por tal manera, que las libertades de Aragón constituían un conjunto de garantías para los ciudadanos, como no se conocieron en ningún otro estado de Europa, en la Edad Media; tierra donde los nobles, al ceñir la corona real a las sienes de un nuevo monarca, le decían: «Nosotros, que cada uno de sí somos tanto como vos, y todos juntos más que vos, os hacemos rey.»

Brindo por el señor Amor. Como presidente de la Asociación de la Prensa, me complazco en darle, en

nombre propio y en el de todos y cada uno de los asociados, la más cordial enhorabuena, deseándole en su gestión gubernativa los mayores y lisonjeros éxitos; propongo que se dirija al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Huesca, un telegrama de salutación y os invito a gritar conmigo: ¡Viva Orense! ¡Viva España!

□ □

Después de los discursos de los representantes de los tres organismos, organizadores del banquete, Ayuntamiento, Diputación y Prensa, habló el presidente del Liceo, don Ramón Varela.

Celebrándose el acto, dijo, en el Liceo es natural que el dueño de la casa haga los honores.

Y los hago con gusto, añadió, no solo por la simpatía con que el Liceo, centro eminentemente popular orensano, ve los triunfos de uno de sus más esclarecidos socios, sino por la satisfacción que me causa ver aquí congregadas personas de tan altas jerarquías y de tendencia y posiciones tan distintas.

Ello me confirma que sigue siendo el Liceo campo neutral donde encuentran eco todas las notas de la vida orensana y donde se acoge cortesmente a todos.

Me siento orgulloso de que la comisión organizadora haya escogido dicha sociedad para calentar a uno de los orensanos más ilustres, al que dedica frases muy laudatorias.

Evoca, en términos muy sentidos, su antigua amistad con el homenajeado, desde los años ya lejanos de la infancia, y en un párrafo, acogido con calurosos aplausos, dice de Amor que jamás sintió envidia por los orensanos que subían, sino que los alentó al triunfo.

Sólo una cosa te recomiendo, siguió diciendo: que dejes a un lado tu modestia, que es un lastre que a veces hay que tirar en la vida, pues en ella hay que abrirse paso, aunque sea, como dijo otro orensano bien conocido—alude a Basilio Álvarez—, a codazos.

Termina rogándole que acepte el homenaje del Liceo, que se honra en contribuir festejando a uno de los más esclarecidos orensanos.

□ □

Se levanta en medio de grandes aplausos el homenajeado.

La emoción que le embarga no le deja expresar sus sentimientos ni las ideas que le asaltan ante aquel homenaje del cual se siente orgulloso y hasta merecedor, si el merecimiento se pagase con el amor que su pecho guarda para cuantos le rodean.

Explica como él, fiel siempre a su ideal y a su ideal, laboró muchas veces con personas de campos distintos, de tendencias bien diferentes.

Y fué su táctica de siempre armonizar voluntades, buscando algo coincidente o común.

Yo no podía hacer que los demás llegasen a pensar como yo en muchos aspectos de mi actuación pública, que abrazasen mi ideal. Pero yo sin traicionarme, me adapté. Yo no intenté nunca someter a los demás; pero fui hacia ellos. Se dirá que sentí debilidad. Pero no fué así. En mis ideas, no flaqueé. Obré siempre con consciencia.

En torno de estos puntos discurre aplicando a las normas evolutivas del pensamiento muchas de las leyes que en el campo de la biología marcan las distintas etapas de la vida.

Y sobre los fundamentos de la opinión, sobre los cimientos del ideal y sobre el amplio sentido de la libertad hace consideraciones que no es posible recoger en estas breves notas.

Agradece en efusivos términos tantas muestras de afecto, al que él sabrá corresponder no olvidando jamás a su pueblo, al que desea volver lo más pronto posible.

Pide a todos que hagan votos porque acierte en su nuevo cargo, prometiendo laborar con entusiasmo para volver con honor.

Atronadores aplausos acogieron sus últimas palabras.

Los señores García Novos (A) y «Lameiro» leyeron después unas ingeniosísimas poesías, que fueron muy celebradas.

Los asistentes al banquete acompañaron a sus domicilios a don Marcelo Macías y al señor Amor, aplaudiéndoles y vitoreándoles.

El acto constituyó, por el número y calidad de los comensales y por el orden y excelente organización que en él se advirtió, uno de los más importantes aquí celebrados.

Paulino Usón Sesé ABOGADO Coso Alto, 22, 2.º Huesca

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

La grave situación de Marruecos

Los moros han copado un tabor de Regulares, matando a la mayoría de los soldados.—Noticias del extranjero.

Sin noticias de Marruecos

MADRID, 5.—En la Presidencia se nos ha dicho a los periodistas que por no haberse recibido datos completos no podían facilitar la relación de las bajas sufridas durante las últimas operaciones realizadas en la zona de Tetuán.

Sin embargo, han añadido que esta madrugada sería muy posible que pudieran facilitarla.

El presidente, al llegar a su despacho oficial, ha manifestado a los periodistas que no se habían recibido telegramas de Marruecos.

Esto no es de extrañar, teniendo en cuenta que de las posiciones comunican a Tetuán las novedades y la plaza no las traslada a Madrid hasta que las tiene completas.

El Consejo del Directorio

Como de costumbre, se ha reunido esta tarde en Consejo el Directorio militar.

La nota facilitada a la Prensa dice que el Consejo se ha dedicado al estudio del régimen ferroviario, que ha de durar unos cuantos días.

Terminada la reunión hemos conferenciado, como hacemos diariamente, con el Alto Comisario, cuyas noticias acusan cruentos combates.

El enemigo, perfectamente atrincherado, defiende con suicida tenacidad sus posiciones.

Nuestras tropas, que demuestran gran denuedo y valor, reorganizan constantemente para proseguir la empresa, que está preñada de dificultades.

Entre las odiseas desgraciadas que siempre nos acompañan, hay que hacer constar una muy dolorosa ocurrida hoy.

Un tabor de Regulares que realizaba maniobras para el traslado de fuerzas de una posición a otra se dirigió a una trinchera que estaba ocupada por numerosísimo enemigo vestido con uniforme kaki. Los regulares creyeron que se trataba de soldados españoles y se acercaron completamente confiados.

Los moros, una vez que los regulares se encontraban en difíciles condiciones de defensa, arremetieron contra ellos, matando a casi todos los que integraban el tabor.

La mayoría de los cadáveres han quedado en el campo, por resultar imposible su retirada.

Sigue diciendo la nota oficial que de Cádiz han marchado a Ceuta, para trasladarse a Tetuán, numerosas fuerzas de Infantería, Ingenieros y Sanidad.

La corrida de la Prensa

Se ha celebrado, con un lleno completo, la corrida de la Prensa, lidiándose ganado de Martínez, que han despatchado los diestros Maera, Marcial Lallanda, Villalte y Algabeño.

Maera en su primero, ha sido aparatosamente cogido, resultando con una contusión en la axila derecha.

Accidente de automóvil

En la carretera de Pozuelos, el automóvil 12.831, que dirigía don Ildefonso Díez y en el que

iban su hermano don Pablo, don José Elia, don Emilio Fontana y don Eugenio González. Marchaban a Guadarrama para asistir a las carreras de motos y ciclos. Al llegar al kilómetro 30, frente al cementerio de las Rozas, el coche patinó al tomar una vuelta rápida, dando la vuelta de campana.

Don Pablo Díez ha resultado muerto; su hermano don Ildefonso, gravísimo; don José Elia, menos grave, y don Emilio Fontana, con lesiones, y el señor González, gravísimo.

Los señores don Ildefonso y don Pablo Díez son hijos del conocido y prestigioso abogado del Estado del mismo apellido.

También ha resultado gravemente herido, víctima de un accidente de automóvil, el marqués de Córdoba.

Dicen de San Rafael que el corredor Sirvent, ha caído de la moto que conducía, resultando muerto.

A las cinco de la tarde ha llegado a San Rafael el príncipe de Asturias, interesándose por el estado del señor Sirvent, que todavía vivía.

El alcalde de Madrid

Reunido el pleno del Ayuntamiento de Madrid, ha elegido alcalde al duque de Arión, que se encuentra en Inglaterra, habiéndosele telegrafado su elección.

Tuvo 55 votos, una papeleta en blanco y una abstención.

Se posesiona

El duque de Tetuán se ha posesionado de la subsecretaría de Guerra.

Le dió la posesión el presidente del Directorio, asistiendo los altos empleados del ministerio.

Don Alfonso en Lérida

LERIDA, 5.—A las ocho y cuarto de la mañana llegó a Lérida el tren real, conduciendo a Su Majestad con el séquito que le acompañaba.

Desde mucho antes de la hora prefijada esperaban en el andén las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de todos los Centros y Comisión de la Mancomunidad catalana, con su presidente señor Sala.

Numeroso público se agolpaba por los alrededores de la estación ansioso de tributar manifestaciones de simpatía al augusto viajero, manifestaciones que se repitieron en el trayecto.

Hacia el Ayuntamiento

Desde la estación don Alfonso, acompañado del séquito y autoridades locales se dirigió al Ayuntamiento, recibiendo inequívocas muestras de simpatía del pueblo, que se agrupaba en las calles y plazas, ansioso de mostrar su gratitud y entusiasmo al ilustre visitante.

Los balcones del tránsito, mejor dicho de la ciudad entera, lucían colgaduras y los vivas a don Alfonso eran ensordecedores por lo vibrantes.

La recepción

En el Ayuntamiento se celebró la recepción oficial, desfilan-

do ante don Alfonso Comisiones de todos los Centros, autoridades y cuanto en Lérida supone en todos los aspectos.

Visitando Lérida

Terminada la recepción oficial, Su Majestad marchó a visitar el famoso castillo, recorriendo todas las dependencias.

Luego recorrió la ciudad, visitando cuanto de notable encierra, recibiendo en las calles una continuada ovación.

El decreto de amnistía

La parte dispositiva del decreto de amnistía que publica la «Gaceta» dice así:

Artículo 1.º Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta:

A) A los condenados por delitos y faltas cometidas mediante imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, o mediante la palabra en manifestaciones públicas y actos de análoga índole, excepto los de injuria y calumnia contra particulares y aquellos que afecten a la integridad de la Patria.

También se exceptúan los delitos que se refieren a la ley de propiedad literaria e industrial, a falsificación y a otros de esta índole.

Cuando se trate de delitos perseguibles solo a instancia de parte, cometidos mediante prensa por senadores y diputados, si se realizaron antes de 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, se suspenderá la tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorio.

B) A los condenados por delitos comprendidos en la ley electoral vigente.

C) A los condenados por transgresión de la ley de 27 de Abril de 1909 sobre huelgas y paros, no tratándose de delitos comunes ni de insulto de obra a la fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia cuando hubiera consistido en quebrantamiento de destierro, conforme a las facultades de la disposición de 23 de Abril de 1870.

E) A los delitos de negligencia previstos y penados por el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

F) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones vigentes para el Ejército y la Armada, y a los sacerdotes y jueces que los autorizaron.

Artículo 2.º Será circunstancia indispensable para la amnistía que las personas que hayan de disfrutarla se hallen presentes a disposición de las autoridades españolas o se presenten dentro del plazo de un mes.

Artículo 3.º Los condenados a la pena de muerte y los que hubiesen cometido delitos que se castigan con esa pena, obtendrán, cuando la sentencia sea firme, la conmutación por la pena inferior inmediata, exceptuán-

dose los delitos de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Artículo 4.º Se concede indulto total a los castigados con penas militares correccionales, a los condenados con penas de arresto y destierro, a los desertores y a sus auxiliares, inductores o cómplices, excepto cuando la desertión se hubiese realizado perteneciendo al Ejército de Africa.

Se aplicará sin embargo los beneficios del artículo primero por la pena impuesta.

Se otorga indulto a los desertores a condición de que cumplan todos sus deberes militares, quedando sin efecto en caso de reincidencia antes de que hayan transcurrido cinco años.

A quienes sufran arresto gubernativo en sustitución de multas y a los condenados por faltas a penas leves.

A los condenados con correctivos militares por faltas graves y leves, quedando obligados los culpables de faltas graves de desertión a cumplir las mismas condiciones establecidas respecto a los desertores indultados.

Art. 5.º Se concede indulto de la cuarta parte de la pena impuesta, a los sentenciados sin reclusión o extrañamiento temporales, presidio o prisión mayores; y de la mitad a los condenados con las penas de presidio o prisión correccional, confinamiento o inhabilitación absoluta.

Se rebaja la sexta parte a aquellos a quienes al contar los beneficios anteriores por razón de la pena:

Art. 6.º Se indulta de la mitad de la pena a los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º

Art. 7.º No se comprende en la gracia de indulto las accesorias militares de pérdida del empleo y separación del servicio. Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía e indulto a los separados de los cuerpos u organismos por tribunales de honor o por sanciones administrativas.

Art. 8.º Se exceptúa del indulto, cualquiera que sea el Código, en que estén previstos los condenados por traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesino, robo con violencia y malversación de caudales consignada en los artículos 405 y 406 del Código penal, quebrantamiento de consigna por militares destinados a perseguir la defraudación de la renta pública y todos los delitos que se persigan únicamente en virtud de acción privada.

A los castigados por delitos que se persigan de oficio se concede la rebaja de la sexta parte de la pena, si es aflictiva y la tercera si es correccional.

Art. 9.º Son circunstancias indispensables para la concesión de indulto que los reos observen buena conducta desde comenaron a extinguir la pena.

Art. 10. El Ministerio Fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por responsabilidad en los delitos comprendidos en este Decreto, a los que se aplica la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento libre lo decretarán los tribunales correspondientes cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades hubiesen obligado a cambiar el domicilio de residencia.

Dichos interesados podrán residir, desde la publicación de este Decreto, donde lo tengan por conveniente.

Art. 12. Por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del art. 11.

Dado en Palacio a 4 de Julio de 1924.—ALFONSO.

El presidente del Directorio militar.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El primer ministro inglés opina que dentro de tres semanas se habrá llegado a un acuerdo sobre el referido plan de los peritos.

La situación política

ROMA, 5.—Los diarios pertenecientes al partido fascista, comentando la designación de los nuevos subsecretarios, ponen de relieve que la situación ha mejorado notablemente y que el asunto Matteotti, de una cuestión política ha pasado a ser una cuestión judicial que pertenece únicamente a los tribunales de justicia.

Continúa, sin embargo, en pie el problema de la milicia fascista y se considera indispensable la dimisión del general Bono, al cual se le hace el más completo vacío.

A pesar de las afirmaciones de estos periódicos, el asunto Matteotti continúa preocupando a la opinión pública y los diarios de la oposición continúan realizando una activa campaña ante el temor de que se trate de obrar con lenidad en este asunto.

Suprime el veraneo

ROMA, 5.—La salida del Rey para su castillo de Sanrossora indica que el Parlamento no será convocado hasta el mes de Noviembre.

Mussolini ha declarado que este año suprimirá el veraneo, dedicando la temporada a la normalización interior de Italia.

Solución de la crisis ministerial

LISBOA, 5.—El presidente de la República ha encargado al señor Rodríguez Gaspar la formación del nuevo Gobierno.

Rodríguez Gaspar cuenta con el apoyo del grupo parlamentario de acción republicana.

La primera conferencia celebrada por Rodríguez Gaspar ha sido con el expresidente del Consejo señor Alvarez de Castro.

Martillo y pa eta

ROMA, 5.—De todas partes llegan donativos para regalar a Su Santidad el martillo y la paleta de oro.

El Rey de España ha ofrecido el martillo y la pelota de plata dorada.

La ceremonia tendrá lugar en Santa María la Mayor.

Ratificación

ROMA, 5.—El Gobierno ha ratificado el convenio internacional para la supresión de la trata de blancas y la persecución del tráfico de menores.

Dice Macdonald

LONDRES, 5.—En Abergwynni ha dicho el primer ministro inglés que confía en que la próxima conferencia interaliada tendrá éxito, pues el pueblo europeo se ha vuelto hacia la paz y la democracia.

El mismo Macdonald dijo luego, en Cymmer, que le inquieta algo pensar que desde que comenzó la guerra, casi diez años, existe en Europa un armamento superior al de 1914.

Opina que hay que hacer lo posible para reducir los armamentos, cosa que no puede hacerse por simples decretos.

Por la juventud

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Lores, por 162 votos contra 20, se aprobó un decreto imponiendo penas a los que propaguen teorías tendenciosas o blasfemas y a los que faciliten publicaciones subversivas a los menores de quince años.

Los Estados alemanes

BERLIN, 5.—Los Estados particulares del Reich, excepto Mecklemburgo, han aprobado la conducta del Reich encaminada a la rápida ejecución del informe de los peritos.

El primer ministro inglés opina que dentro de tres semanas se habrá llegado a un acuerdo sobre el referido plan de los peritos.

La situación política

ROMA, 5.—Los diarios pertenecientes al partido fascista, comentando la designación de los nuevos subsecretarios, ponen de relieve que la situación ha mejorado notablemente y que el asunto Matteotti, de una cuestión política ha pasado a ser una cuestión judicial que pertenece únicamente a los tribunales de justicia.

Continúa, sin embargo, en pie el problema de la milicia fascista y se considera indispensable la dimisión del general Bono, al cual se le hace el más completo vacío.

A pesar de las afirmaciones de estos periódicos, el asunto Matteotti continúa preocupando a la opinión pública y los diarios de la oposición continúan realizando una activa campaña ante el temor de que se trate de obrar con lenidad en este asunto.

Suprime el veraneo

ROMA, 5.—La salida del Rey para su castillo de Sanrossora indica que el Parlamento no será convocado hasta el mes de Noviembre.

Mussolini ha declarado que este año suprimirá el veraneo, dedicando la temporada a la normalización interior de Italia.

Solución de la crisis ministerial

LISBOA, 5.—El presidente de la República ha encargado al señor Rodríguez Gaspar la formación del nuevo Gobierno.

Rodríguez Gaspar cuenta con el apoyo del grupo parlamentario de acción republicana.

La primera conferencia celebrada por Rodríguez Gaspar ha sido con el expresidente del Consejo señor Alvarez de Castro.

Martillo y pa eta

ROMA, 5.—De todas partes llegan donativos para regalar a Su Santidad el martillo y la paleta de oro.

El Rey de España ha ofrecido el martillo y la pelota de plata dorada.

La ceremonia tendrá lugar en Santa María la Mayor.

Ratificación

ROMA, 5.—El Gobierno ha ratificado el convenio internacional para la supresión de la trata de blancas y la persecución del tráfico de menores.

Dice Macdonald

LONDRES, 5.—En Abergwynni ha dicho el primer ministro inglés que confía en que la próxima conferencia interaliada tendrá éxito, pues el pueblo europeo se ha vuelto hacia la paz y la democracia.

El mismo Macdonald dijo luego, en Cymmer, que le inquieta algo pensar que desde que comenzó la guerra, casi diez años, existe en Europa un armamento superior al de 1914.

Opina que hay que hacer lo posible para reducir los armamentos, cosa que no puede hacerse por simples decretos.

Por la juventud

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Lores, por 162 votos contra 20, se aprobó un decreto imponiendo penas a los que propaguen teorías tendenciosas o blasfemas y a los que faciliten publicaciones subversivas a los menores de quince años.

Los Estados alemanes

BERLIN, 5.—Los Estados particulares del Reich, excepto Mecklemburgo, han aprobado la conducta del Reich encaminada a la rápida ejecución del informe de los peritos.

El primer ministro inglés opina que dentro de tres semanas se habrá llegado a un acuerdo sobre el referido plan de los peritos.

Sociedad

Tuvimos el gusto de saludar a los señores consejeros de la Asociación de Labradores, que pasaron el día de ayer en Huesca con motivo de la reunión mensual que celebran.

Marchó de viaje nuestro queridísimo director don Paulino Usón.

Con motivo del accidente de aviación ocurrido en Africa a nuestro buen amigo don Manuel Bonet ha salido para Tetuán su hermano Adrián.

Celebraremos que el accidente no haya tenido las graves consecuencias que las noticias recibidas hacen presumir.

Ha salido para Barcelona, con objeto de predicar unos sermones, el reverendo Padre jesuita Jacinto Carrobé.

Saludamos ayer al muy digno rector de los Escolapios, en Peralta, reverendo Padre Laureano.

Hoy sale para Madrid el digno registrador de la Propiedad don Narciso Aparicio.

Feliz viaje.

TURISMO DEL ALTO ARAGON

Excursión al Salto Roldán y Pantano de Belsué : : :

Al objeto de poder visitar con detenimiento las obras del Pantano y no ir con precipitaciones, se avisa a los inscritos que la hora de salida será a las dos y media, recomendando la más exacta puntualidad.

TEMAS SENTIMENTALES

La víctima de la sociedad

Las corrientes modernas se encaminan hacia un ideal, sublime y justiciero, de redención de la mujer. Se le ha concedido el voto; ya podrá nombrar directamente a aquellos que crea dignos de representar y defender sus intereses. Y cabe preguntarse: si el hombre, libre y consciente, no ha sabido dominar el vicio de sus pasiones y por un puñado de oro ha vendido su conciencia, eligiendo a los mismos que le tiranizaban y causaban la ruina de su pueblo encareciendo al tiempo el pan de sus hijos; la mujer, débil e indefensa, ¿podrá vencer los ridículos convencionalismos que atentan su voluntad? Lo pongo en duda. Además, no es ese el verdadero camino de su redención. Antes hay que borrar la inferioridad que guarda respecto al hombre; mientras siga siendo su esclava no podrá tener libertad de acción. ¿Desde cuándo el esclavo ha desobedecido los mandatos de su señor?

Y no es que pretenda yo el amor libre ni crea posible la igualdad de sexos, pero lo que menos podemos hacer es respetar su espiritualidad. La mujer es puramente sentimental; es todo amor, todo sacrificio, es la abnegación personificada. La mayoría de las mujeres desgraciadas lo han sido por amor. Por amor se entregaron y cuando se las dejó en el arroyo abandonadas y fueron maltratadas y envilecidas, nadie oyó salir de sus labios rojos y maltrechos, como capullo de rosa deshojada, una queja; nadie oyó que maldijeran al amado—canalla le llamaría yo—y arrastrando su vida, triste y dolorosa, por el fango, besan con fervor místico las heridas, siempre sangrantes, que como enigma maldito, les dejó su verdugo.

Todavía hay quien se atreve a culparlas. Todavía la sociedad las castiga severamente apartándolas para siempre de su lado. ¿Pero es que en realidad son culpables? ¿No es culpa de nosotros?

En Madrid, para iniciar la salvación de estas desventuradas, se ha fundado la Sociedad Española de Abolicionismo, verdadera cruzada de hombres románticos que, dirigidos por el eminente doctor César Juarros y

lentos de ideales nobles y generosos, pretenden poner fin al vergonzoso espectáculo de los prostíbulos y terminar de una vez con el infame comercio que supone la Trata de Blancas.

Y no se crea que es solamente desde este punto de vista en el que aparece la mujer como la víctima de la sociedad. Lo es en todas sus fases, veámosla si no en el aspecto en donde alcanza la máxima consideración, veámosla en el logro de su idealidad, en lo que vulgarmente llamamos nosotros «la carrera de la mujer»: en el matrimonio. Desde el mismo instante de la ceremonia sagrada por el cual se une para toda la vida al hombre que ama, éste, en vez del compañero leal que va a compartir su lecho, pasa a ser rey y señor absoluto de su personalidad.

La ley le da la razón; ha comprado a la mujer como una mercancía preciosa, dando por ella su honor y nadie se la podrá arrebatar, ni ella misma tiene derecho para negarse a sus caprichos.

¡Pobre, pobre mujer, víctima eterna de la Humanidad! Sujeta siempre a leyes crueles e injustas!

¡Siempre mártir!

No se me ataje en nombre de una falsa moral, de una desigualdad de sexos que espiritualmente no existe. Para deshacer toda aseveración de este género oigamos a Donoso Cortés en su discurso «María Santísima, la mujer por excelencia», verdadero canto hacia la virtud de la mujer y bello y preciado epílogo en estas líneas:

«El hombre es una criatura nobilísima, porque es el señor de la tierra, ciudadano del cielo, hijo de Dios; pero la mujer se le adelanta y le vence, porque María tiene nombres más dulces y atributos más altos. El padre la llama hija, y la envía embajadora; el Espíritu Santo la llama madre, y hace su morada de su sacratísimo vientre; los serafines componen su corte; los cielos la llaman Reina; los hombres la llaman Señora; nació sin mancha, salvó al mundo, murió sin dolor, vivió sin pecado.»

FERNANDO HIDALGO.
Huesca-Junio-1924.

Sociedad Coruñesa de urbanización

El día 16 del corriente, y en el local de la Cámara de Comercio, se reunió la junta general de accionistas de esta Sociedad, convocada para la aprobación de la gestión del primer ejercicio social que comprende desde el 14 de julio a 31 de diciembre último y del balance y cuentas correspondientes al citado período, reseñadas con gran prolijidad de detalles en la memoria sometida a la junta por el Consejo de administración.

El referido documento, historia sucinta de la marcha progresiva de una empresa que ha echado sobre sí la enorme labor de dotar a la Coruña de una ciudad-jardín—de la que ya han salido muchos imitadores en distintas poblaciones de España—es nota de sano optimismo que hace ostensible el esfuerzo de actividad y de voluntad realizado por un reducido número de coruñeses, quienes luchando con numerosas dificultades y venciendo las, han arribado a conseguir los resultados que todos pueden observar contemplando la obra realizada en el corto plazo de dos años, ya que estos se cumplieron el 5 del pasado abril.

Entresacados de otros muchos y curiosísimos datos, damos a conocer los siguientes, que se refieren a la citada fecha de 31 de diciembre. Chalets edificadas, 10; en construcción avanzada, 9; empezándose a construir, 3. En total, 22.

Esto aparte del espléndido edificio destinado a colegio, que ocupando una manzana de 12.000 metros cuadrados, están construyendo las religiosas del Corazón de María.

Los solares afectos a estas edificaciones y los vendidos para edificar, ascienden a 50.

El importe de lo gastado en obras de construcción de chalets se eleva a pesetas 717.251,65 y el de las obras de urbanización a 260.084,45 dando un total de 977.336,10 pesetas. Corresponden al ejercicio social indicado (seis meses escasos) 308.714,00 pesetas, de ellas 238.000 en construcciones

nes y 72.714 en obras de urbanización local.

El balance comprende otras partidas importantísimas en las cuentas de terrenos, solares, maquinaria, fincas urbanas fuera de la barrada, etcétera, que expresan muy eufóricamente la importancia adquirida por la naciente Sociedad, orgullo de la Coruña y de sus fundadores.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio que dejamos citado ascendieron a 68.673,02 pesetas, habiendo acordado la junta aceptar la propuesta de distribución hecha por el Consejo, que es la que se detalla:

Para fondo de amortización	15.000,00
Gastos de fundación	5.947,80
Impuestos	4.104,36
Dividendos a pagar	22.500,00
Fondo de garantía para dividendos futuros	21.120,86
	68.673,02

que permite dar al capital desembolsado el interés del 6 por 100, a pesar de destinarse a amortizaciones y a reserva de dividendos futuros cantidades de importancia.

Mucho nos satisface el lisonjero resultado obtenido y por ello unimos nuestra cariñosa felicitación al Consejo constituido por los socios fundadores y al Comité ejecutivo, que tan bien han sabido responder a la confianza de que han sido objeto.

Sucesos

Mendigo muerto

La benemérita de Lanaja participa a este Gobierno haber sido hallado, en el camino que conduce a Lalueza, cadáver el vecino de dicha villa Cándido Oñín Lacasa, de 74 años.

Según el médico, debió perecer de necesidad y a causa del asfixiante calor que hace días se viene experimentando.

UNA SUSCRIPCION

Para la construcción del Osario

Suscripción abierta para la construcción de un Osario en el Cementerio de la carretera de Zaragoza:

Don Emilio Bara Echeto, 5 pesetas.
Don Ricardo Compairé, 5.
Don Emilio Compairé, 2.
Don Ricardo del Arco, 5.
Don Adolfo Maza, 10.
Don Francisco Santamaría, 2.
Don Miguel Arruego, 15.
Don Gregorio Solanes, 5.

EN LOS SALESIANOS

Velada literario-musical

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de los Padres Salesianos una solemne velada literario-musical dedicada a la Virgen María con motivo de la distribución de premios a las niñas de las Escuelas Dominicales.

El acto promete revestir brillantez.

CURIOSIDADES

Axiomas avícolas

- I. No déis nada de comer a los pollitos hasta el día segundo de su vida.
- II. Evitad que se amontonen los polluelos para que no sucumban los más débiles.
- III. Repartidles el alimento con frecuencia, pero en pequeñas dosis.
- IV. Dad verdura a las aves diariamente. La ración verde es tan necesaria para ellas como el pan para nosotros.
- V. Aprovechad todos los desperdicios de la cocina y las sobras de la mesa para enriquecer el valor nutritivo de los piensos. Vuestras gallinas os lo agradecerán dándoos más huevos.
- VI. Repartid el maíz con prudencia, o mejor aún, prescindir de este grano, porque engrasa a las ponedoras, y toda gallina excesivamente grasosa apenas pondrá huevos.
- VII. Una mezcla de trigo, avena, cebada y centeno—a seros posible, gruesamente triturados—es la mejor ración seca para ponedoras.
- VIII. Las gallinas encerradas necesitan tener a su alcance piedrecitas, arena gruesa y ceniza limpia.
- IX. Antes de acostaros en el inviern, dad a las gallinas una ración suplementaria de grano, iluminando bien el gallinero. Esta pequeña molestia os será recompensada con creces porque no tendréis vacío el cestito de los huevos.
- X. Si sostenéis el gallinero solamente para proveer de huevos frescos vuestra despensa, prescindid del gallo; éste para nada influye en la postura.
- XI. Examinad con frecuencia vuestras aves y exterminad el piojillo si lo tienen; los parásitos son los peores enemigos del criador de gallinas.
- XII. Hacer incubaciones tempranas; los pollos de verano nunca son tan vigorosos como los de invierno y primavera.
- XIII. No llaméis a las gallinas «aves de corral»; el nombre es malsonante e impropio. Llamadlas «aves domésticas», aves de casa, que han de alimentarse bien, que necesitan higiene para ser productivas, y que se harán dóciles y familiares si las tratáis con el cariño que merecen.

EDITORIAL «V. CAMPO».—HUESCA

Modificaciones de la moda del pelo corto

La última palabra de la moda, con respecto al peinado en París, son los cabellos cortos por la mañana y largos por la noche. Parece una cosa paradójica; sin embargo, con los postizos puede lograrse fácilmente y los peluqueros no se lamentan de ello. Las razones de la mudanza son las siguientes: por la mañana una mujer elegante lleva un «tailleur» muy ceñido, muy «sport»; para que la línea completada con un pequeño sombrero conserve su pureza, es preciso que el cuello quede completamente libre y los cabellos cortos.

Pero esta «toilette», que da un aire desenvuelto, no conviene con los escotes de los trajes de noche. Hoy la fobia capilar de las mujeres francesas, se ha extendido en sus varias formas, a lo adolescente, a lo efebo, a lo Juana de Arco, a todos los estados sociales, y las sirvientas han imitado a sus señoras.

Sin embargo, debe hacerse constar que las cabelleras cortadas se van haciendo cada día más raras y muchas elegantes se contentan de encerrar el cabello muy compacto contra la nuca y no se ven obligadas por la noche a recurrir a los postizos.

También los artistas sastres están cansados de buscar su inspiración en la línea recta y piensan buscarla en líneas más ondulantes. La delgadez es siempre de rigor, signo infalible, al parecer, de un espíritu refinado y profundo.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 46.
Corderos, 36.
Ternascos, 10.
Terneras, 3.
Vacas, 0.
Total kilos, 1.254'800.

Concierto público

Tendrá lugar en la Plaza de Camo, por la Banda Militar, hoy de diez a doce de la noche, con arreglo al siguiente programa.

- 1.º Ester, pasodoble.
- 2.º Benamor, canción española.
- 3.º Guillermo Tell, overtura.
- 4.º The Gong y Ku-Klux-Klan, fox-trot.

San Miguel, marcha.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 del actual.

Interior 4 %	70 05
Exterior 4 %	84 40
Amortizable 4 %	89 25
Idem 5 % (antiguo)	96 40
Idem 5 % (1917)	96 00
Obligaciones del Tesoro	101 55
Acciones Banco España	559 00
Id. Compañía Tabacos	240 00
Id. Azucarera (Preferentes)	93 00
Id. id. (Ordinarias)	40 00
Céds. B. Hipotecario 4 %	90 00
Idem idem 5 %	99 90
Idem idem 6 %	108 80
Acciones M. Z. A.	312 00
Acciones Norte	318 00
Obligaciones M. Z. A. 1.º	282 00

Moneda extranjera

París, cheque	38 65
Londres	32 82
New-York	7 58

Un piso con agua

Se arrienda amueblado en punto céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

Patricio Abad

ABOGADO
Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 5 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	720,4
Temperatura máxima a la sombra	32,4
Id. mínima a la sombra	15,0
Grado de humedad	61
Procedencia del viento	W
Fuerza aproximada del viento	0
Estado del cielo	Desp.º
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m. c.)	00'0

Gaseosas en polvo de J. Pérez Guillén

0'20 ptas. un paquete 0'20 ptas.

AL POR MAYOR PRECIOS MUY ECONOMICOS

Coso Alto, 1 Farmacia Huesca

¿Tiene usted callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las droguerías y farmacias EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS RAPIDO:

Callicida Veloz

DEL DR. CUERDA
y en tres días se verá libre de toda molestia.

Sólo cuesta 1'20 pesetas
Droguería de la VIU)A DE MIRAVE y Farmacias.

CARRERO Dentista

En Huesca los días 7, 8 y 9 del corriente.

Tienda Se arrienda en punto céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

Tienda Se arrienda cerca de las cuatro esquinas del Coso, propia para artículos finos. En la Administración de este periódico informarán.



PROCLAMADA

Campeón de solidez y perfecciones

por la pública opinión. Pídala usted a prueba a G. Orpi, plaza Constitución, 26, Lérida. Gran existencia de Smith Premier, Underwood, Royal, Fox y todas las demás marcas procedentes de cambio con la Continental, a precios de reclamo.

Representante en Huesca, César Fortacín

Buena Fábrica de aceites de oliva

Pudiendo trabajar diariamente 15.000 kilos de aceituna; con aparatos modernos para tratar con disolventes, también diariamente, todos los orujos producidos, obteniendo así el producto de la aceituna íntegramente, con motores de vapor, quemando el orujo extractado en la misma fábrica. Con buena bodega.

Situada en la mejor zona olivarera de Andalucía, por no poderla atender, SE VENDE.

Dirigirse a José Pérez de Gracia
San Rafael 8, CORDOBA

Más barato que nadie

VENDO huevos para todos los usos, frescos, garantizados, a 2'35 pesetas la docena. De primera a 2'25 pesetas y 2'15 pesetas docena.

El público encontrará pollos y gallinas vivas, muy gordas y baratas.

Gallinas gordas para enfermos, en cuartas y octavas partes, al alcance de todos.

Conejas para criar de buena raza.

Única casa de su clase en Huesca que garantiza su mercancía.

¡No confundirse! Ramiro el Monje, núm. 24 (Correría), tienda de Cosme Paulés, Teléfono núm. 295.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y VIGORIAS DE BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).
Se vende a 6 pesetas, en la Perfumería de PARDO Coso Bajo, núm. 7

Bar León d'Or

Helados del día
MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE HELADO Y HORCHATA DE CHUFAS, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.
Se sirven bodas y lunchs, etc. Teléfono núm. 260

Vino Ona
del Dr. Anstequi

Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Regalo a mis clientes de "Lejía Mora,"

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desea este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

Muchos Muebles

Precios increíbles. Nitratos sulfatos, azufres, sosas, carburos, drogas, batería de cocina esmaltada y aluminio. Precios baratísimos. Trillos de ruedas se venden a plazos con garantía

Hierros - Drogas - Ferretería

Joaquín Lafarga Huesca

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente hoy:

Para los mecánicos, traje a medida	40	ptas
» soldados de cuota	55	»
» sargentos uniforme	55	»
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55	»
» paisano	45	»
» » lana	70	»

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Junio, el número 3.864.

Agencia de reclamaciones ferroviarias

Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de ta'ones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiéndole que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

Sauras

Gran Fábrica de dulces y chocolates

Montada con los últimos adelantos y dotada de maquinaria de tal precisión que le permiten elaborar con gran perfeccionamiento y cantidad, pudiendo vender a precios sin competencia.

DESPACHO CENTRAL: Coso, 68.—Teléfono 19-46.

ZARAGOZA

Lea usted La Tierra

Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral EL TRANSFORMADOR ANIMAL, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

¿Queréis aumentar el peso de vuestro cerdo? Un paquete de «El Transformador animal» en los tres meses últimos de engorde, producirá un aumento de 25 kilos.

¿Queréis curar la anemia y diarrea de vuestros ganados? ¿Queréis que vuestras gallinas pongan más y evitar en gran parte el sin número de bajas que os producen muchas enfermedades? Emplead «El Transformador animal» con arreglo a instrucciones de prospecto.

Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Pedido en todas las Farmacias.

Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

	Pesetas		Pesetas
Abanico Sra., desde...	0'90	Cubiertos alpaca extra, d.	25'00
Algodón hidrófilo, kilo...	7'50	Cucharillas id., id., id...	6'50
Algodón para medias: Perro, Globo, Aguila, León y otros...		Fiambreras aluminio...	1'40
Azucareros cristal...	1'05	Jarras cristal...	1'20
Calcetines caballero...	0'70	Lámparas Cooperativa...	1'25
Idem niño...	0'35	Id. id. medio wat...	1'95
Camisas Sra...	3'75	Lavafrutas cristal...	1'15
Idem para militar, con puños y dos cuellos...	9'50	Lecheras aluminio...	3'05
Camisetas caballero...	2'95	Medias seda todos colores	2'75
Corsés faja...	5'50	Idem hilo id., id...	1'70
Carteras para señora...	0'75	Naftalina bolas, kilo...	2'50
Cacerolas aluminio...	1'75	Ollas aluminio...	2'70
Cucharones aluminio...	1'00	Pucheros aluminio...	1'50
		Pantalones señora...	3'75
		Pañuelos caballero y Sra.	3'00

SERVICIOS CONCERTADOS

Pan, panadería de Mariano Malo. Beneficio a nuestros asociados, 4 por 100.

Pescado, pescadería de Mariano Luna. Beneficio a nuestros asociados, 5 por 100.

En liquidación Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2

San Orenco, núm. 19

Nueva baja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región y la que más garantías ofrece en todos los artículos.

DESDE HOY, temporada de grandes rebajas, descuentos en todo del 10, 15 y 20 por 100.

¡Por poco dinero hoy se surte y se viste bien...! Bonitos dibujos. Vual estampado, el corte vestido, 3'00 ptas Por 17 pesetas: corte vestido lana lisa, un velo tul y un par medias hilo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

MUEBLES José Gonzalo

No comprar sin antes visitar este comercio, en el cual encontrarán economía y grandes facilidades para el pago, pudiéndolo hacer por meses o por semanas.

No confundirse

Calle Ramiro el Monje, 30 (Antigua Correría)

HUESCA

"The Unique Pen,"

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

Editorial V. Campo